



Dibujo realizado por los alumnos de 4º ESO diversificación curso 10-11

***Fomentamos el amor al
trabajo como entrega al
servicio para colaborar
en un mundo más justo.***

Estilo educativo de las Escolapias

CURSO 2011 - 2012

EDITORIAL

Hoy, desde los albores del nuevo curso, queremos dar una bienvenida sincera y emocionada a todos los padres y especialmente a todos los alumnos, desde los más pequeños, que cruzan con 2 años por primera vez la puerta del colegio, hasta los más mayores, que saldrán por esa misma puerta, dentro de pocos meses, preparados para enfrentarse con madurez y confianza a los retos y desafíos de la vida universitaria. Dedicamos nuestra ilusión y esfuerzo a los contenidos académicos pero también a aquellos aspectos que consideramos prioritarios para el crecimiento del ser humano; y así, cada vez que se acerca el verano, despedimos con orgullo y confianza a los estudiantes de la última promoción.

Todo esto constituye para nosotros motivo de celebración; por eso, al cumplirse este curso los diez años de la implantación del Bachillerato en nuestro centro, recordamos cientos de proyectos que se han hecho realidad, otros muchos que se están realizando y otras grandes hazañas aún en proceso de gestación. Y de la misma manera que los acompañamos hasta las puertas del mundo universitario, este año abrimos de nuevo las puertas de nuestro centro con la ilusión de volver a verlos entrar, ahora como ex alumnos invitados, como compañeros de una realidad que hemos llevado a cabo entre todos.

La inspiradora de esa realidad, como todos sabemos, es Madre Paula. Este curso académico lo recordaremos con un cariño especial porque en él se aúnan dos acontecimientos señalados: El ya mencionado y el décimo aniversario de la canonización de Santa Paula; Otro motivo más para emocionarnos ante esta realidad que comienza, el curso 11-12, porque su labor, su vocación, su interés por rescatar a las niñas de la incultura y su interés por formar, no solo académicamente, sino también a nivel humano, nos ha unido a todos, padres, alumnos y profesores, en este gran proyecto que se inicia ahora.

Desde aquí, un año más, podemos verlos pasar, tropezar, levantarse, avanzar y crecer. Es aquí también, donde nos podéis encontrar con el claro objetivo de ayudar a nuestros alumnos y colaborar con todos vosotros para mejorar siempre ese fantástico proyecto que es la educación.

Domingo Vayá

OBJETIVO EDUCATIVO

OBJETIVO DE ESCOLA OBERTA: “Escuela Abierta al mundo del trabajo”



OBJETIVO GENERAL:

Descubrir que estamos llamados a hacer un mundo mejor con nuestro trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Descubrir que toda persona tiene una vocación y está llamada a trabajar por hacer algo importante en su vida.
- 2.- Darnos cuenta de que junto a esta llamada ha recibido unos valores que debe conocer y desarrollar para poder responder a ella.
- 3.- Observar a nuestro alrededor para ver las necesidades actuales de nuestro mundo y no esperar al futuro para empezar a trabajar.
- 4.- Descubrir que tenemos unas responsabilidades en la vida:
 - para conmigo: estudiar
 - para con los demás: hacer la vida mejor
- 5,. Desarrollar las actitudes que nos permiten llevar a cabo nuestras responsabilidades: esfuerzo, constancia, sobriedad, honestidad.
- 6.- Profundizar en el sentido de una ética personal y profesional que nos ayude a vivir desde un código de valores y una ética cristiana.
- 7.- Darnos cuenta de que cambiar el mundo es mejorar la pequeña parte de él en la cual nos encontramos.

CARÁCTER PROPIO: NUESTRO ESTILO EDUCATIVO

Nuestras escuelas son centros de la Iglesia, por lo que su Carácter Propio está elaborado según una visión cristiana del hombre y del mundo, atendiendo a las características que San José de Calasanz dio a sus colegios y a la intuición de nuestra fundadora M. Paula Montal.

- ❖ Concebimos al hombre/mujer como persona singular, social y trascendente, en continuo proceso de crecimiento y maduración, a quien damos una educación integral y armónica.
- ❖ Favorecemos la dimensión singular de la persona, artífice de su propio destino en un ambiente educativo que potencie su creatividad, fomente el amor al trabajo, le haga sentirse valorado y querido y le abra caminos de libertad responsable.
- ❖ Al alumno/a, inmerso en una realidad social concreta y en continua evolución, lo educamos abierto al cambio, con visión de futuro y sentido crítico. Con una actitud de servicio que le estimule para el compromiso consciente personal y colectivo en la construcción de un mundo más humano y más justo.
- ❖ Ofrecemos al alumno/a una evangelización progresiva que le lleve a una adhesión personal a Jesús y a profundizar en su fe, vivida comunitariamente en su iglesia
- ❖ Nuestra pedagogía es abierta y flexible, motivadora, enraizada y respetuosa con el entorno, capaz de integrar los avances tecnológicos y pedagógicos y favorecedora del diálogo, del compromiso y de la convivencia.
- ❖ Nuestra escuela se caracteriza por un clima de sencillez, por encontrarse abierta a todos sin discriminación y, proyectándose en la realidad en la que vive el alumno/a.
- ❖ Nuestro lema “PIEDAD Y LETRAS”, lo traducimos hoy como síntesis entre la formación cristiana y la promoción humana, como coherencia entre la fe y la vida.

EL DECÁLOGO

Con el fin de mejorar la convivencia y disciplina en el Centro, el Claustro de Profesores elabora unas normas, que con el nombre de **DECÁLOGO**, vienen a ser un resumen de las que establece el Reglamento de Régimen Interno.

Su cumplimiento se exigirá a todos los estamentos, por lo que se ruega su colaboración al respecto.

1. El buen funcionamiento de nuestro Colegio es responsabilidad de todos sus miembros.
2. Los alumnos, durante su permanencia en el Centro, deberán tener una actitud de respeto hacia profesores, personal de administración y servicios, compañeros y demás miembros de la Comunidad Educativa. Procurarán, en todo momento, una relación basada en la tolerancia y el respeto, expresándose correctamente evitando tonos de voz excesivos y palabras malsonantes.
3. Los alumnos deberán asistir al Centro cuidando el aseo, conductas de higiene y vestuario adecuado.
4. Durante las clases, el alumno deberá mantener una actitud positiva hacia las explicaciones, indicaciones y tareas que le sean asignadas por el profesor.
5. Dentro del recinto escolar no está permitido comer, ni tomar chicles u otras golosinas, pipas ni chucherías.
6. Los alumnos deberán cuidar las instalaciones y material del Colegio evitando su deterioro. Los desperfectos fueran causados voluntariamente o por negligencia, serán objeto de sanción disciplinar y económica.
7. Los trabajos de clase se presentarán con claridad y aseo, e igualmente se procurará mantener la limpieza en los patios, aulas y demás dependencias del Centro para que este resulte un lugar agradable.
8. Cuando suene el timbre de entrada, los alumnos deberán acudir inmediatamente a sus filas, a fin de poder empezar las clases con puntualidad. Esta condición se deberá mantener también en la salida y cambios de clase.
9. Ningún alumno podrá salir del Colegio durante las horas lectivas ni en los recreos del comedor sin la autorización expresa de sus padres, del tutor o persona responsable.
10. Los actos de indisciplina se sancionarán en función del hecho cometido con faltas leves, graves o muy graves. El incumplimiento de las normas será estudiado y sancionado por la persona responsable en función de la falta cometida

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

DERECHOS

- A recibir una información que asegure el total desarrollo de su personalidad.
- A la igualdad de oportunidades.
- A que su rendimiento escolar sea evaluado con objetividad.
- A recibir orientación escolar y profesional, según sus capacidades.
- A que su actividad académica se desarrolle en las debidas condiciones de higiene.
- A que se respete su libertad de conciencia, convicciones religiosas, integridad física y su integridad personal.
- A participar en calidad de voluntario en las actividades del Colegio

DEBERES

1. El estudio constituye el deber básico de los alumnos y se concreta en las obligaciones siguientes:
 - Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades que contribuyen al desarrollo de los planes de estudio.
 - Cumplir y respetar los horarios.
 - Seguir las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje y mostrar respeto y consideración.
 - Respetar el derecho al estudio de los demás compañeros.
2. Los alumnos han de:
 - Respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
 - No discriminar a ningún miembro de la Comunidad Educativa.
 - Respetar el Proyecto Educativo del Centro y el Carácter Propio del Centro.
 - Cumplir y respetar el Reglamento de Régimen Interno.
 - Participar en la vida y funcionamiento del Centro.

REFLEXIONES DEL 2º CICLO DE ESO

Los padres han de querer lo suficiente como para no renunciar a educar

Montserrat Castellana

Familiaforum.net (consulta 8.3.2011)

Montserrat Castellana es Dra. en psicología y autora del libro "**La relación del adolescente con las personas significativas**", publicado a P.A.U. Education. Este estudio contradice algunas creencias sobre la visión que los adolescentes tienen de sus padres, y presenta un trabajo exhaustivo alrededor de las demandas de ayuda que hacen los adolescentes.

¿A que nos referimos con el término personas significativas para el adolescente?

Son aquellas personas que tienen influencia en la vida del adolescente; que están en su entorno y que tienen unas cualidades que las hacen especialmente importantes. Influyen directamente en el desarrollo de su personalidad.

¿Quiénes son las personas significativas?

Hoy en día podemos decir que las personas significativas por excelencia se dividen en dos grandes bloques: los amigos y los padres. Este es un mensaje muy importante por salir del paso de esta idea general en que la familia está en crisis y del desconcierto que hay en torno a la educación del adolescente. Los adolescentes necesitan adultos próximos, positivos, posibilitadores y con la capacidad de poner límites. Eso lo podemos hacer cuando hay la certeza que somos importantes y que, a pesar de que no nos lo dicen, nos tienen presentes siempre.

¿Cuál sería la función de los padres como personas significativas? ¿Y la de los amigos?

Hay una diferencia importante entre la función de los amigos y la de los padres. Los padres son transmisores de valores por excelencia, es decir, referentes en todo lo que tiene relación con el correcto o incorrecto, con el bien y el mal, lo que es justo o injusto, etc. Los padres son una fuente de influencia importante. En cambio, los amigos son coetáneos y con quien el adolescente encuentra sobre todo la comprensión. La posibilidad de coincidir en la manera de pensar propicia que se identifiquen entre ellos y se influyeran. La influencia de los amigos existe, pero en la adolescencia los amigos son transitorios, en cambio los padres se mantienen en el tiempo.

Dentro del ámbito familiar, ¿cómo aparecen estas figuras significativas?

En nuestra cultura latina la madre, después de los padres, es una figura importante. Valorada porque les ofrece confianza. La actitud de interés y apoyo que perciben en la relación los acerca a ella y la hace especialmente influyente y significativa. Después, los hermanos, si son, pasan a ser personas significativas en muchos momentos como sustitutos de los padres, sobre todo cuando deben pedir ayuda en problemas de ámbito sentimental.

¿Cuál es el papel del padre como persona significativa?

Las funciones del padre y de la madre son complementarias. Mientras que la función de la madre es más íntima y acogedora, la del padre es más instrumental, más orientadora. El padre influye mucho cuando hablamos del futuro, de lo que se debe hacer.

Con el padre hay menos conversaciones íntimas, sin embargo, en cambio, esta relación también ayuda a la autonomía del hijo, mientras que a la madre le cuesta más dar espacio al adolescente. Son dos tipos de relación diferente que yo diría que son complementarias y que, a medida que van cambiando los roles dentro de la pareja o la familia, también pueden cambiar estas funciones.

¿Crees que los padres no hacen la función de padres?

Deberíamos recuperar la idea que los adolescentes necesitan que sus padres ejerzan la función de padres. Los modelos de familia han cambiado, eso puede crear confusión e inseguridad, así como una sensación de que hay un descenso de la función paterna. El adolescente continúa necesitando personas que se conviertan en referentes, por tanto, independientemente de la estructura familiar, no es tanto importante si los padres están separados o no..., quien ejerza las funciones parentales es necesario que lo haga como tal. Sería un error muy grave pensar que ya no nos hacen caso y dejar de educar, los padres debemos quererlos lo suficiente para no renunciar nunca a educarlos.

¿Qué pasa cuando los padres dejan de hacer de padres por actuar como amigos de sus hijos?

Es un gran error pensar que nosotros, como padres, somos amigos de los hijos, nosotros debemos estar orgullosos y contentos de ser sus padres. Los amigos ya se los buscan ellos, es un espacio totalmente suyo. Es necesario que sepamos y que respetemos que no nos lo digan todo... porque ¡no nos lo deben decir todo!. Pero sí que debemos tener la certeza que, ante las dificultades, nos pedirán ayuda si realmente estamos ejerciendo como padres. Las dificultades aparecen cuando dudamos si nos necesitan, cuando tenemos la sensación que no hay nada que hacer, cuando tenemos la sensación que se alejan de nosotros y escuchan más a los "de fuera". No podemos educar rodeados de fantasmas. El miedo no nos permite responder a sus necesidades o problemas con serenidad y equilibrio. El adolescente siempre vuelve a la familia porque esta es siempre, mientras que la amistad con el amigo tiene un trasfondo de transitoriedad.

PROFESORES

TUTORES/AS:

(3º A).- Rosa Benavent

(3º B).- Romina Moreno

Cotutora.- Carmela Borràs

PROFESORES

3º A

3º B

- | | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Lengua
• Valenciano
• Inglés
• Matemáticas
• Física - Química
• Sociales

• Biología - Geología• Religión• Tecnología• Plástica• Ed. Física
• Francés

• Informática• Orientación profesional• Música | <ul style="list-style-type: none">▪ Tomás Micó▪ Clara Fuster▪ María Monserrat
▪ Eva Estruch▪ Amparo Sanz▪ Pilar Román
▪ Carolina Rovira
▪ Rosa Benavent▪ Romina Moreno▪ Teresa Martí
▪ Romina Moreno
▪ Miquel Fuster

▪ Rosa Benavent▪ Quico Baena▪ Enrique Sancho▪ Carmela Borràs▪ Juan Poveda
▪ Carmina Aracil

▪ Daniel Díaz▪ Ramón Cabrera▪ Vicente Soler | <ul style="list-style-type: none">▪ Tomás Micó▪ Clara Fuster▪ María Monserrat
▪ Eva Estruch▪ Amparo Sanz▪ Pilar Román
▪ Patricia Coll
▪ Rosa Benavent▪ Romina Moreno▪ Teresa Martí
▪ Romina Moreno
▪ Miquel Fuster

▪ Rosa Benavent▪ Quico Baena▪ Enrique Sancho▪ Carmela Borràs▪ Juan Poveda
▪ Carmina Aracil

▪ Daniel Díaz▪ Ramón Cabrera▪ Vicente Soler |
|---|---|---|

CALENDARIO 2011-2012

SEPTIEMBRE						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30 T.Porra		

OCTUBRE						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

MARZO						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20

JUNIO						
Lunes	Mart	Miérc	Jueve	Viern	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17

21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Comienzo del curso.- 14 de Septiembre

Final de curso.- 22 de junio

V. Navidad y Pascua	Festivos	Días no lectiv. locales	Sta. Paula/S.José C.
---------------------	----------	-------------------------	----------------------

EVALUACIONES

1ª EVALUACIÓN.-

- Del 14 de septiembre al 22 de diciembre.
- Preevaluación 21 de noviembre. 2º Bachillerato 7 de noviembre.

Sesión de evaluación.-

- ✚ 2º Bachillerato- 28 de noviembre. Entrega de notas a alumnos, 29 de noviembre.
- ✚ 1º Bachillerato-19 de diciembre. Entrega de notas a alumnos a partir del 20 de diciembre.
- ✚ ESO- 19 de diciembre. Entrega de notas a alumnos a partir del 20 de diciembre.

2ª EVALUACIÓN.-

- Del 9 de enero al 30 de marzo. 2º Bachillerato acaba el trimestre el 23 de febrero.
- Preevaluación 20 de febrero. 2º Bachillerato 6 de febrero.

Sesión de evaluación.-

- ✚ 2º Bachillerato- 5 de marzo. Entrega de notas a alumnos, 6 de marzo.
- ✚ ESO- 2 de abril. Entrega de notas a alumnos, 3 y 4 de abril.
- ✚ 1º Bachillerato- 2 de abril. Entrega de notas a alumnos, 3 y 4 de abril.

3ª EVALUACIÓN.-

- Del 2 de abril al 22 de junio.
- Preevaluación 30 de abril. 2º Bachillerato 21 de mayo.

Sesión de evaluación.-

- ✚ 2º Bachillerato 28 de mayo. Entrega de notas alumnos 29 de mayo.
- ✚ ESO y 1º Bachillerato 25, 26 de junio. Entrega de notas alumnos 28 de junio.
- ✚ 4º ESO 22 de junio. Entrega de notas alumnos 27 de junio.

EVALUACIÓN PENDIENTES Y RECUPERACIONES.-

Los exámenes de pendientes de cursos anteriores se realizarán el lunes 9, miércoles 11, jueves 12, lunes 16, miércoles 18 y el jueves 19 de enero por la tarde y el miércoles 18, jueves 19, lunes 23, miércoles 25 y el

jueves 26 de abril por la tarde.

- ✚ Los alumnos de 2º de Bachillerato acabarán las clases el 24 de mayo (22, 23 y 24 se dedicarán a exámenes de suficiencia)

INFORMACIONES DIVERSAS

1. INNOVACIONES PEDAGÓGICAS para el curso 2011-2012

- **Coordinaciones pedagógicas:** coordinación vertical per departamentos con revisión de criterios de evaluación y evaluación en competencias básicas.
- **Plan de mejora:** conseguir un cambio metodológico en la acción pedagógica mediante la coordinación vertical, inter-etapas e inter-ciclos. Nueva planificación del trabajo en casa (deberes), trabajo globalizado de las diferentes áreas teniendo en cuenta las competencias básicas.
- **Plan de fomento de la lectura:** creación de un blog para el plan lector i diseño actividades específicas para cada etapa.
- **Plan de acción tutorial:** revisión y actualización.
- **Proyecto cultural de centro:** elaboración de un itinerario cultural por etapas donde se s combinen las salidas a exposiciones y las visitas a monumentos.
- Creación de una **Comisión que regule la transición** desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Creación de una **plataforma digital de comunicación interna** en el entorno google.
- Pertener a la **Red de Centros Plurilingües:** el objetivo de la cual es que el alumnado adquiera las competencias lingüísticas y comunicativas propias de cada etapa en las dos lenguas co-oficiales y en una lengua extranjera y fomentar a su vez la excelencia en el aprendizaje en inglés.
- Pertener a la **Red de Centros Educativos Inteligentes:** el centro dispone de equipamiento TIC en todos los espacios educativos i acceso a Internet para facilitar el uso de contenidos educativos digitales utilizando técnicas innovadoras.

- **Fomento del deporte educativo.**

2. ACTIVIDADES INICIADAS EN EL CURSO 2010-2011:

- **Programa plurilingüe:** permite impartir una parte de las materias del currículum en inglés como lengua vehicular.
- **Plan plurilingüe:** Actuaciones específicas para complementar el programa plurilingüe.
- **Plan de formación continua del profesorado.**
- **Speaking** para todas las etapas educativas, de dos años hasta 2º de bachillerato con nuevos agrupamientos.
- **Laboratorio de idiomas.**
- **Centro de prácticas:** participación del centro y del profesorado en la formación pedagógica i didáctica de los estudiantes del máster que habilita para la profesión docente.
- **Gabinete psicopedagógico:** formado por psicopedagogo, psicóloga i logopeda. Para el diagnóstico, orientación, elaboración de informes, refuerzo educativo y adaptaciones curriculares individuales.
- **Programa de atención a la diversidad. Programa de diversificación curricular.**
- **Plan de convivencia.**
- **Tutoría individualizada.**
- **[Programa FEAC:](#)** encuentro padres/madres con los maestros y/o profesores con el objetivo de dialogar sobre un tema de interés educativo para la familia y el docente, vinculado a la experiencia cotidiana. Más información en la página web del colegio.

- [Activitats extraescolars i complementàries](#): Ampliación de la oferta. Información en los trípticos y en la página web.

3. INVERSIONES REALIZADAS:

- **Rehabilitación del vestíbulo de entrada**
- **Rehabilitación de la secretaría**
- **Nueva biblioteca**
- **Nuevos despachos para la atención de padres**
- **Ampliación de pizarras digitales**